

Acta de Toma de Protesta No. 1

- - - En la Villa de Cruillas, Estado de Tamaulipas, siendo las 12:00, doce horas en punto, del día de hoy 30-treinte de Septiembre del año en curso, hora y fecha designada para que tenga verificativo la audiencia pública se procedió a la Instalación solemne y públicamente del R. Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas, 2013-2016, que regirá a los destinos Municipales, a partir de las 00:00 horas del día 01 de Octubre del presente año, como lo refiere el artículo 31, 42, 43, del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas, mismo que se celebró en el recinto declarado oficial para tal objeto, en el Casino Municipal, reunidos todos los miembros que integraran el R. Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas, en el ejercicio de 2013-2016, ante la presencia de la C. LIC. LUCINA VILLANUEVA RANGEL, como Representante del C. Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, así como los integrantes del nuevo cabildo el C. JUAN MANUEL VELA RIVAS, reunidos quien actúa con la asistencia de los CC. FRANCISCO JAVIER REYES AGUILAR, JUAN DE LA FUENTE NARVAEZ, SAN JUANA FLORES RODRIGUEZ, RAUL RENE MEDINA MEDINA, MARIA DE LOS ANGELES FUENTES CERDA, SEBASTIAN BERLANGA GARCIA y MA. DE JESUS LOPEZ MALIBRAN, así como toda la gente que asistió a la presente reunión de toma de protesta del nuevo Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas, así como a sus integrantes del R. Ayuntamiento. Lo cual se procedió a la instalación de la misma, conformé al Orden del Día.-----

----1.- Lista de Asistencia de las Autoridades presentes.-----

----2.- Toma de Protesta al Nuevo Presidente Municipal Electo, para el ejercicio 2013-2016, por parte de la C. LIC. LUCINA VILLANUEVA RANGEL, como Representante del C. Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.-----

--3.- Toma de Protesta el Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas, JUAN MANUEL VELA RIVAS, a los integrantes del R. Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas, para el ejercicio 2013-2016, quienes son los siguientes:

C. FRANCISCO JAVIER REYES AGUILAR.- SINDICO.

C. JUAN DE LA FUENTE NARVAEZ.- PRIMER REGIDOR.

C. SAN JUANA FLORES RODRIGUEZ.- SEGUNDO REGIDOR.

C. RAUL RENE MEDINA MEDINA.- TERCER REGIDOR.

C. MARIA DE LOS ANGELES FUENTES CERDA.- CUARTO REGIDOR.

C. SEBASTIAN BERLANGA GARCIA. QUINTO REGIDOR.

C. MA. DE JESUS LOPEZ MALIBRAN.- SEXTO REGIDOR.

--4.- Mensaje del C. JUAN MANUEL VELA RIVAS, Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas, al pueblo de Cruillas, asistentes al acto.

--5.- Palabras de la C. LIC. LUCINA VILLANUEVA RANGEL, como Representante del C. Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.—

--6.- Clausura de la toma de Protesta, por parte del C. LIC. LUCINA VILLANUEVA RANGEL, como Representante del C. Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.-----

A continuación se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.-----

---Primero:- En el desahogo del primer punto del orden del día, por instrucciones de la Ciudadana Lic. Lucina Villanueva Rangel, como Representante del C. Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, se procedió a pasar lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes los integrantes del nuevo Cabildo, de los cuales se desprende que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.-----

---Segundo:- Para el desahogo del Segundo punto del Orden del día, se procede a la Toma de Protesta al Nuevo Presidente Municipal Electo, para el ejercicio 2013-2016, al C. JUAN MANUEL VELA RIVAS, por lo que se pone de pie y en frente de la C. LIC. LUCINA VILLANUEVA RANGEL, como Representante del C. Ing. Egidio

Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas., procede a tomar la Protesta de Ley, con forme al artículo 31, del Código Municipal, Vigente en el Estado, y públicamente protestando guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen, y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Presidente Municipal el cual fue electo, manifestando "si Protesto", sino que la nación o el pueblo lo os demande.-----

---Tercero:- Para el desahogo del punto tres del orden del día, es la toma de Protesta el Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas, JUAN MANUEL VELA RIVAS, a los integrantes del R. Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas, para el ejercicio 2013-2016, quienes son los siguientes:

C. FRANCISCO JAVIER REYES AGUILAR.- SINDICO.- C. JUAN DE LA FUENTE NARVAEZ.- PRIMER REGIDOR.-C. SAN JUANA FLORES RODRIGUEZ.- SEGUNDO REGIDOR.-C. RAUL RENE MEDINA MEDINA.- TERCER REGIDOR.-C. MARIA DE LOS ANGELES FUENTES CERDA.- CUARTO REGIDOR.-C. SEBASTIAN BERLANGA GARCIA. QUINTO REGIDOR.-C. MA. DE JESUS LOPEZ MALIBRAN.- SEXTO REGIDOR.- Lo que el Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas, JUAN MANUEL VELA RIVAS, procede a tomar la Protesta de Ley, con forme al artículo 31, del Código Municipal, Vigente en el Estado, les dice a los integrantes de su administración y públicamente protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen, y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, a el cargo de Sindico y Regidores, el cual fueron electos, manifestando todos "si Protesto", sino que la nación o el pueblo lo os demande.-----

---Cuarto:- Para el desahogo del punto cuarto del orden del día, Mensaje del C. JUAN MANUEL VELA RIVAS, Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas, al pueblo de Cruillas, asistentes al acto. Y al gabinete oficial que me acompañara durante la administración 2013-2016, les digo que hay que Rescatar a Cruillas, en el bache en que ha caído, sus parques, calles y seguridad Publica, mi reto es transformar esta

Villa y apearme a las políticas públicas del Presidente Enrique Peña Nieto y del Gobernador Constitucional Ing. Egidio Torre Cantú, tenemos un compromiso con la gente que eligió nuestra propuesta de gobierno y con todos los Cruillenses, que implica excelencia, dedicación, honestidad entrega al cargo que hoy se les ha conferido y les instruyo para que sus áreas de gobierno trabajen, buscando en todo momento el bienestar de la ciudadanía, porque nuestro gobierno trabajar cordialmente y de forma trasversal con el gabinete del estado y delegaciones del gobierno federal, el objetivo de esta coordinación es tener políticas públicas del más alto nivel que nos permita ser un gobierno de trasformaciones y por ello hoy les pido iniciar estos cambios al interior en cada una de sus áreas, que es ahí donde iniciaremos la trasformación de Cruillas, Tamaulipas.-----

---Quinto:- Para el desahogo del punto quinto del orden del día, Palabras de la C. LIC. LUCINA VILLANUEVA RANGEL, como Representante del C. Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. —

--Sexto:- Para el desahogo del punto sexto del orden del día, Por no haber otro asunto que tratar, de parte de la C. LIC. LUCINA VILLANUEVA RANGEL, como Representante del C. Ing. Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.- se da por concluidos los trabajos de Toma de Protesta, Siendo las (13:30)-trece horas con treinta minutos del día (30)-treinta de Septiembre del año en que se actúa, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido.

Firmando al calce de la misa para todos los efectos legales conducentes.

C. LIC. LUCINA VILLANUEVA RANGEL.

Representante del C. Ing. Egidio Torre Cantú,
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

C. JUAN MANUEL VELA RIVAS.
Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas,
2013-2016.

C. FRANCISCO JAVIER REYES AGUILAR.- SINDICO.

C. JUAN DE LA FUENTE NARVAEZ.- PRIMER REGIDOR.

C. SAN JUANA FLORES RODRIGUEZ.- SEGUNDO REGIDOR.

C. RAUL RENE MEDINA MEDINA.- TERCER REGIDOR.

C. MARIA DE LOS ANGELES FUENTES CERDA.- CUARTO REGIDOR.

C. SEBASTIAN BERLANGA GARCIA. QUINTO REGIDOR.

C. MA. DE JESUS LOPEZ MALIBRAN.- SEXTO REGIDOR.